

Esta labor de fijar la identificación y localización de las obras, y la de efectuar su correspondiente clasificación y valoración, lo que facilitará el estudio, la conservación y la restauración de las distintas piezas, no habría alcanzado plenamente toda su dimensión si su conocimiento no se hubiera difundido mediante la publicación de este libro. De este modo, la tarea de los estudiosos, especialistas en cada uno de los campos, puede llegar y beneficiar a todos, contribuyendo al reconocimiento (en todos los sentidos del término) y a la valoración de las manifestaciones de una identidad cultural propia, de raigambre secular pero de permanente actualidad en su mantenimiento y disfrute, volcada, además, hacia el futuro en cuanto a su transmisión a las sucesivas generaciones. De la lectura de este *Catálogo* se desprende también el compromiso que han adquirido sus autores en la defensa del patrimonio de Cantabria, pues advierten de los efectos de ciertas políticas o intereses económicos incompatibles con los debidos respeto y sensibilidad que merecen todos esos elementos conformadores su identidad cultural. María José REDONDO CANTERA.

SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel y YAÑEZ RODRÍGUEZ, José Manuel (eds.): *El Aparejador y su profesión en Galicia. De los Maestros de Obras a los Arquitectos Técnicos*. Santiago de Compostela, Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, 2001. 336 pp., gráficos dibujos y numerosas fotografías en color y b. y n.

La historiografía artística española, en especial la dedicada a la Arquitectura, viene desarrollando desde las últimas décadas una línea de investigación centrada en los aspectos sociales y profesionales relativos a los artífices de la edificación. Más allá de las cuestiones puramente formales o de las concernientes sólo a las grandes fábricas, por muy paradigmáticas que éstas sean, interesa también conocer la complejidad de las circunstancias en las que se desarrolló la labor de todos aquellos que participaron en el proceso, en sus diversas dimensiones, pues ese mosaico múltiple y variado se ajusta con mayor exactitud a la realidad de lo sucedido. En este sentido es extraordinariamente clarificador el libro que aquí se reseña. Uno de sus temas centrales es la definición de la responsabilidad en la materialización de las empresas arquitectónicas o constructivas, sobre todo la que concierne a los que actuaron aparentemente en "segunda fila", los maestros de obras y los aparejadores, desde la Edad Media hasta la actualidad. Ambos oficios presentaron numerosas coincidencias en muchas épocas, con unas fronteras casi inexistentes o difusas, mientras que en otros momentos se distinguieron netamente, al menos sobre el papel, sus funciones. En cualquier caso, su actividad viene definida por su trabajo a pie de obra, por su contacto directo con la materialidad de la construcción, la organización y dirección del trabajo de los operarios y el conocimiento técnico de cuantas cuestiones se plantearan durante el transcurso de la edificación.

Aunque ceñidos *a priori* a Galicia, los cuatro estudios de los que se compone el libro, que con rigurosa disciplina no se apartan de tal delimitación geográfica, ofrecen unos resultados y aportaciones que permiten su extrapolación a todo el ámbito español y son de una gran utilidad para todos los interesados en estos temas. En los tres primeros capítulos, en los que se analiza lo sucedido desde el Románico hasta 1935, los autores demuestran su dominio de las fuentes documentales, sin duda como fruto de su investigación anterior, especializada en las épocas que abordan, y de su participación en la edición de los dos tomos recientemente publicados sobre las *Fontes escritas para a Historia da Arquitectura e do Urbanismo en Galicia (séculos XI-XX)*, Santiago de Compostela, 2000, coordinado por Alfredo Vigo Trasancos.

El primer bloque cronológico, que se ocupa de “Los maestros de obras y la construcción en Galicia durante la Edad Media”, es abordado por Julio Vázquez Castro. En él se ofrece un completo panorama acerca de estos profesionales, así como de las condiciones en las que tuvo lugar su actividad, desde los promotores de las obras hasta las herramientas utilizadas para el trabajo, pasando por el perfil profesional y todas las fases por la que atravesaba la realización de un edificio, incluyendo también la destrucción de lo construido. Uno de los aspectos más originales del estudio lo constituye el que recoge las imágenes contemporáneas de arquitecturas, reales o imaginarias.

Durante la Edad Moderna, período tratado por Manuel Taín Guzmán, la figura del aparejador adquiere su mayor relevancia. De hecho ya se utiliza el término, que se documenta por primera vez en 1578 y sus funciones aparecen netamente definidas. Lo más frecuente es que trabajara a las órdenes del arquitecto o del maestro de obras, haciendo de enlace entre el proyectista y las cuadrillas de operarios, ya fueran canteros, carpinteros o albañiles, cuyo trabajo organizaba. También podía diseñar montes —incluso trazas maestras, como sucedió en la Catedral de Santiago de Compostela—, lo que, en unión de su dominio de las cuestiones técnicas, permitió que algunos superaran su *status* de dependencia y llegaran a ejercer en las categorías superiores, al igual que sucedió en otras zonas. La actividad edilicia de ciertas instituciones, especialmente las catedrales, introdujo una nueva relación entre el aparejador y el comitente, ya que éste le incorporó a su nómina. A partir de estos años, gracias a la documentación conservada, el autor identifica a ciertas personalidades destacadas en el oficio y señala lo más relevante de su trayectoria profesional.

El período comprendido entre la fundación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1752 y finales del siglo XIX, hasta que en 1895 se estableció definitivamente la titulación y el perfil profesional del aparejador, es el más complejo en cuanto a relaciones y las competencias entre los distintos grupos profesionales implicados en la Arquitectura: arquitectos académicos, maestros de obras y aparejadores. No en vano este capítulo, que se extiende hasta 1935 y que ha sido redactado por Jesús Ángel García, es el más largo del libro. El tema se trata desde una múltiple perspectiva. Las variaciones producidas en el campo de la formación y los estudios, sometidos a continuas modificaciones, dieron lugar a unas titulaciones cuyas competencias en la práctica no siempre se ajustaron a lo que establecían las normas legales —a su vez también variables—, en gran medida por el desajuste entre la oferta y la demanda de profesionales y porque la misma sociedad —incluso las instituciones— tenía sus propias preferencias. Surgieron numerosos conflictos corporativos y personales, pues se pasaba de un sistema gremial a un intento de regenerar la Arquitectura desde el poder oficial, lo que en ámbitos provinciales resultaba aún más problemático. A modo de engarce entre Madrid y Galicia actuó la Escuela de Maestros de Obras de Valladolid, surgida al amparo de su Academia de la Purísima. De ella salieron numerosos profesionales que trabajaron en tierras gallegas durante la segunda mitad del siglo XIX (Alejandro Sesmero, Jenaro de la Fuente, Gabriel Vitini, etc.). Una selección de personalidades y realizaciones del ámbito de los maestros de obras y aparejadores, distribuidas por naturaleza de la actividad y tipologías, es reunida por Sánchez García en un apartado que demuestra la vitalidad de la arquitectura gallega en ese momento, tantas veces olvidado y que ahora, gracias a este tipo de estudios, empieza a ser conocido.

El libro se cierra con un balance de la profesión de aparejador desde que la Segunda República dictara una nueva regulación sobre ello. La organización en Colegios Oficiales, las actividades de éstos y la creación de centros universitarios donde se imparte la titulación han sido los temas abordados por José Manuel Yáñez Rodríguez.

Los capítulos del libro se completan con un anexo, compuesto por las notas al texto, algunos documentos y una amplia bibliografía. Todo ello, además de aportar el debido sustrato del trabajo científico, proporciona una visión de puesta al día muy útil al lector. En ese mismo sentido, para la utilización de una consulta especializada, resultan de gran ayuda los dos índices, de topónimos y de nombres que se añaden al final del libro. María José REDONDO CANTERA

VV. AA.: *El Monasterio de El Escorial y la Pintura*. Actas del simposio, Estudios Superiores de El Escorial-Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, Madrid, 2001. 832 pp., fotografías en blanco y negro.

Como viene siendo habitual, los Simposios anuales organizados por el Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas (Estudios Superiores de El Escorial. Real Colegio Universitario Escorial- M.^a Cristina), vienen concitando la participación de destacados especialistas en la multiplicidad de aspectos que el Monasterio de El Escorial ha generado a lo largo de su historia.

Los volúmenes publicados hasta ahora de la Colección del Instituto ponen de relieve el inusitado protagonismo adquirido por el monumento monasterial en disciplinas tan diversas como la ciencia, la escultura, la música, la literatura o la religión.

No hay que olvidar que, al margen de su consideración de Panteón Real, el Monasterio articuló en sus espacios muy diferentes funciones y motivaciones que emanan de la personalidad de Felipe II, cuya mentalidad, gusto personal y rasgos de mecenazgo conviene adscribir al sustrato intelectual de la más avanzada cultura europea de la época, en el marco social cortesano del tiempo de la Contrarreforma.

En consecuencia, la presencia en este ámbito de la obra de arte, en concreto, la pintura —objeto de estudio de este Simposio celebrado entre el 1 y el 4 de septiembre de 2001— deviene en singular importancia, no sólo como muestra e instrumento de una especial educación cultural y estética; de la construcción de una determinada imagen del Monarca; de sus finalidades devocionales o eruditas, sino también como testimonio de la extraordinaria afición a este arte mostrada por Felipe II; afición que apunta a una inflexión del gusto coleccionista de la época hacia modernos planteamientos en los que la *galería de pintura* irá sustituyendo a la *Wunderkammer*, hasta el punto de que la notable pinacoteca felipina se constituirá en germen de la posterior gran colección pictórica real conformada por Felipe IV.

Ciertamente, la colección de pintura (lienzos frescos, miniaturas, dibujos, estampas) que poseyera el Monasterio de El Escorial, si bien en su mayor parte de temática religiosa, sorprende todavía por su cantidad y calidad.

Y si las exigencias decorativas de tan vasto edificio impuestas por Felipe II explican la presencia de autores de la relevancia de Navarrete, El Greco, Tiziano, Sánchez Coello, Cambiaso, Tibaldi, Zuccaro, etc.; cuadros celebrados de El Bosco, Van der Weyden, Verones, Tintoretto, Reni, Rubens, Velázquez..., testimonian el gusto pictórico y coleccionista de Felipe II y Felipe IV, monarca éste cuya subida al trono supuso para El Escorial una redistribución de la pintura mueble preexistente y un acrecentamiento de su número al objeto de redecorar los espacios principales del Edificio.